

POR LA IDEA A LA REBELION

No vamos á predicarla; está en la conciencia nacional. No necesitan los españoles independientes que nadie les aconseje la violencia. El que más y el que menos sabe que los últimos cuartos, esos cuartos con los cuales quiere alzarse el Gobierno, habrá que defenderlos á puñadas y á tiros.

Galicia con su junta de defensa; Pamplona con la reclamación, pacífica ahora, resistente mañana, de sus derechos, á los cuales atentan los presupuestos proyectados. Todas las provincias españolas llenas de recelos contra la administración gubernamental, revelan que en la atmósfera de nuestro país se respira algo que sin duda producirá sus efectos en breve plazo.

Si pueden anunciarse para dentro de poco trastornos grandísimos. Revueltas, luchas, tumultos, desórdenes. Gritos de sedición y ayes angustiosos. De todo eso habrá muy pronto, y el fuego de la rebeldía de Norte á Sur y de Este á Oeste de la Península, recorrerá todo el territorio, que en son de conquista, saqueen bárbaramente los Gobiernos monárquicos.

No hablamos de revolución republicana, ni somos ahora propagandistas interesados del procedimiento saneador que requiere el estado lastimoso de la política española. La revolución que se prepara será nacional; será la de defensa de los despojados contra los que realizan el despojo.

Se sublevarán los pobres agricultores, que á veces con grandes capitales, recogen, si los recogen, pequeños productos, mermados inicuamente por una tributación bestial. Se sublevarán los comerciantes incapaces para soportar un minuto más las cargas del Estado. Se sublevarán los industriales, que trabajan únicamente para el fisco. Se sublevarán los jornaleros, que se mueren de hambre.

No habrá más defensores de la legalidad que esos señores influyentes que cobran sueldos y gratificaciones; que explotan los ministerios y las grandes empresas; que viven como plantas parásitas, á expensas del jugo del árbol de la Patria.

Si ya á haber una revolución tremenda, sangrienta, invencible. Será la defensa de los hogares contra la invasión de los administradores públicos. Será la defensa de los panecillos que quieren quitar de las bocas hambrientas los Gobiernos monárquicos. Y no hay que esperar nada de nadie en estas legiones de ahora; canovistas y sagastinos, cada nuevo ministro de Hacienda aumenta las calamidades públicas. Salaverria... Camacho... Puigcerver... Gamazo... todos peores. Cuantas más iniciativas han tenido, más funesta fué su intervención. Llegan al ministerio con fama de economistas, y resultan unos pedigrifeños. Farsantes desde los pies á la cabeza, no saben, para salvar la Hacienda, otra cosa que pedir uvas, sin ocurrírseles gastar poco y gastarlo bien.

Y en tanto, el país se hunde rápidamente en la miseria. Tenemos nuestros treinta millones de hectólitros de vino en las bodegas. Tenemos depreciados los frutos de nuestra tierra. Hemos roto, por culpa de los Gobiernos, las relaciones comerciales con los países que nos proporcionaban ganancia. Las industrias carecen de capitales. La gente no tiene dinero. El comercio agoniza. Y en tanto el ministro de Hacienda idea impuestos nuevos, estanca hasta la respiración, grava hasta los medicamentos y convierte el tributo justo en robo infame.

¿Quién puede dudarle? La rebelión llegará, y cada ciudadano honrado será un insurrecto y cada hogar digno una plaza fuerte sublevada. No por Zorrilla, ni por Pi, ni por Salmerón se luchará. No por libertades, ni por conquistas políticas. Se va á luchar por la vida, y en las barricadas han de encontrarse alfileres hambrientos con industriales arruinados y con propietarios á los cuales despojó el fisco; víctimas diversas de un sólo abuso. Defensores de la propia existencia y de la de sus hijos. Los limones estrujados se tiran á la calle.

Á la calle van á tirarse los estrujados habitantes de ciudades, villas y aldeas que no pueden resistir más el continuo pedir de los que mandan y el continuo enriquecerse de reyes y de políticos de oficio.

La anarquía viene de arriba. Los desmanes caen de lo alto. No harán más que defenderse los contribuyentes y los obreros. Buscan la conspiración los

monárquicos en clubs y en casinos políticos! La conspiración está en las calles, en los comercios, en las casas de la calle, en las fábricas, en todos los sitios donde se trabaja. La paz la desean en los sitios donde se huelga. La gente sana pide guerra. La gente advenediza quiere quietud...

¡A la rebelión vamos todos! En ella nos encontraremos!

TIJERETAZOS

Un colega dice que los ministros estuvieron muy transigentes en el Consejo de ayer. Lo mismo el general López Dominguez que el canovista de Lourizán, se mostraron dispuestos á realizar toda clase de sacrificios en aras de la paz y concordia de la familia fusionista.

Más vale así. El amor propio y la dignidad no dan un céntimo, y en cambio, la cartera produce seis mil y pico de duros, sin contar otros gajos y emolumentos que por sabidos se callan.

De modo que Montero Rios y López Dominguez han procedido como unos sabios al transigir hasta con su decoro político.

En el caso de que no hubiese transigido antes de ahora.

Para á pesar de que los ministros demócratas han dejado toda la lana en las raínas para conjurar la crisis, *El Nuevo Heraldo* no cree en la solidez del Gabinete de altura, como se desprende de los siguientes párrafos:

«La crisis parece conjurada, pero no es sino un cambio de postura en un enfermo de muerte. La situación liberal quedó mortalmente herida el día en que los republicanos fueron lanzados del Congreso.»

Faltaba el golpe de gracia, y pronto se lo dieron: de un lado los conservadores con su oposición al Sr. Montero Rios, y de otra parte los diputados ministeriales enemigos de las reformas del general López Dominguez.

Intil zurrir por aquí y remendar por acullá. Como el caballo de la leyenda alemana, el Gobierno va á caballo, pero va muerto, y el primer tropiezo de la cabalgadura dará al cuerpo en tierra y se verá que bajo la malla refinada, no hay más que un poco de carne en plena descomposición.

Consta que esto lo dice un periódico monárquico, el cual ha tenido ocasión de mirar por entre las mallas de la armadura de ese flamante caballero.

Pues nosotros hace ya mucho tiempo que no nos acercamos al Ministerio por razón de higiene.

Un poeta ministerial escribe la siguiente chispa:

«Pretende Antón titular, y un título quiere hallar que cuadre á sus acciones; yo se lo voy á indicar: marqués de los Juanillones.»

La copla no se recomienda por las formas, pero en cambio es muy exacta.

Porque hay por esa regencia de Dios más de dos docenas de marqueses á quienes viene el título de Juanillones como anillo al dedo.

Dice *La Epoca*, hablando de la hidra:

«Signa preocupado á las gentes el mal cariz que toma la cuestión de orden público. No hay partidas en armas, en el sentido recto de la frase, porque no merece, por ahora, tal nombre la de seis ó siete paisanos que, con un sargento y dos números, salieron del fuerte Infanta Isabella de Puente de Reina, con una bandera cuyo significado no se conoce, y dando gritos, ignorase si á la República ó á Carlos VII.»

Pero si ese hecho material se une á otros síntomas de malstar profundo que se advierten en diversas provincias, pronto se logra el convencimiento de que no está la paz moral segura, y de que los desaciertos del Gobierno van condensando muchos rencores y avivando pasiones muy violentas.

En Barcelona ha sido preciso redoblar la vigilancia del castillo de Montjuich y de los cuarteles; en otras partes se mueven los socialistas con intentos poco gratos; en Madrid andan de huelga los panaderos, y, por fin, en Málaga los trabajadores del puerto están cada vez más irritados.

Véase cómo no es una alfombra de flores la que el Gobierno pisa, y véase también cómo las zozobras que el país sufre son justificadas.

En efecto, las zozobras de las gentes están muy justificadas. Pero aún está más justificada la actitud de los que se levantan en armas contra el vergonzoso régimen imperante.

Lo único que se debe lamentar es que los insurrectos no triunfen.

El Globo, después de copiar un párrafo de nuestro artículo de ayer, dice que no habrá de pasar mucho tiempo sin que nuestra opinión y la de los diputados republicanos esté en desacuerdo acerca del momento en que aquellos debían volver á las Cortes.

No esperamos que esto suceda, porque lo mismo los diputados que nosotros tenemos igual interés en defender la causa de la República; pero si alguien quisiera volver al Congreso sin que llegara la ocasión de hacerlo, entonces mantendríamos nuestra humilde opinión con la franqueza y el tesón de siempre.

Más claro, ni el agua.

Nuestro querido colega *El Liberal*, después de dar cuenta de nuestra última denuncia en términos muy cariñosos, llama la atención de las autoridades judiciales acerca del abuso que con nosotros se ha cometido, secuestrando la edición de provincias de *EL IDEAL*, donde no se

había publicado el suelto objeto de la denuncia.

Agradecemos de todas formas el interés que hacia nosotros muestra *El Liberal*, cuya actitud contrasta con la de otros muchos diarios que ni siquiera se han tomado la molestia de hablar del asunto.

Sin comprender que en esta ocasión no hacían la causa de *EL IDEAL*, sino la de la justicia.

Por fortuna, el juez que hoy entiende en la causa, ha dispuesto que circule nuestra edición de provincias.

Verdad es que el número del sábado llegará el martes á su destino.

La copla del día

¿CÓMO ESTÁ LA ARISTOCRACIA!

«Es probable que sean agraciados con títulos de Castilla dos diputados de la mayoría»
La Correspondencia.

¡Temblad, ilustres manes de esforzados varones que conquistasteis timbres y blasones tras heroicos afanes! Vosotros, aguerridos caballeros, sin que jamás os arredrase nada al frente de unos cuantos mesnaderos recogisteis laureles, siendo vuestra mesnada el miedo y el terror de los infieles. Esos hechos relatados la historia y constan en los rancios pergaminos. ¡Tiempos dichosos de feliz memoria! Entonces se luchaba por la gloria; hoy, si se lucha, es sólo por «destino».

¡Temblad, avergonzados ante tan gran manciplal! ¡Temblad, si ¡van á ser dos diputados títulos de Castilla! Y si acaso no basta tan humillante afrenta, tened también en cuenta que los dos son hechura de Sagasta. Vosotros in intrépidas acciones expusisteis la vida, y muriendo como dignos campeones, tras de la recompensa recibida; ¡ellos sólo la tienen merecida por ayudar en muchas votaciones!!

EL DOCTOR CENTENO.

CARTA DEL DUENDE

Desde un pliegue de la cortina de la sala á 4 de Junio de 1893.

Apreciado director de *EL IDEAL*.

No extrañe usted que me retrase tanto en mis cartas, porque aquí se han tomado ciertas precauciones para dar con *El Duende* y ponerle las peras á cuarto, como aquí las gastan. Esto aumenta un poco las dificultades para que yo cumpla mi compromiso con ustedes. Por supuesto que para evitar males, yo debo consignar que no cobro nada de palacio. No es ningún funcionario el que me da ciertos detalles. Los recojo yo solito.

Digo esto, porque los mangoneadores de la casa andan en averiguaciones y quieren poner en la calle á varios infelices que no tienen culpa ninguna ni la menor intervención en estas cartas. Ciertas personas deberían cuidarse más de que algunas cosas no pasaran, para evitarse el disgusto de que se cuenten.

En fin; hoy tengo algo interesante que referir. Es el caso que la despedida de Lagartijo ha tenido mucha resonancia en esta casa. Cuando *ella* se enteró de que la procesión del Corpus se adelantaba en provecho de la corrida de toros, puso el grito en el cielo y sostuvo una larga conversación con un señor don Alberto, al cual el niño llama *el tio grande*.

—¿Y á qué obedece ese cambio? —Pues como esta tarde se despide el célebre torero...

—¿Y por un torero se sacrifica una festividad religiosa?...

—Yo nada puedo añadir. El señor obispo no encontré inconveniente...

—Sí, pero ustedes lo habrán estimulado.

—Nosotros, claro. ¡Hay tanta gente que quiere ir á la corrida! Podía producirse una cuestión de orden público.

—Siempre andamos con las mismas. El *ogden* público, el *ogden* público, y nunca sucede nada.

—Ah, señora, al parecer no. Pero nosotros velamos.

—Sí, sí. Buenas cosas suceden en este país.

Salió *el tio grande* con las orejas calientes, y yo aseguro que no he visto nunca á nadie soportar con mayor mansedumbre una tan gran filípica. ¡A lo que obliga la necesidad!

Enseguida *ella* dispuso que nadie fuese á los toros. Por cierto que al saberlo la cuñada, tuvo contrariedad visible.

Pero al fin se resigno, aunque ya había hecho el propósito de ver por última vez al torero cordobés.

Ella, después de dar la orden de que nadie fuese á los toros, se quedó muy satisfecha interiormente del alfilerazo que le largaba á su cuñada.

Pero al día siguiente hubo que oír aquello. ¡Cien mil personas esperando en la calle! Los coches no podían andar! ¡Todos aguardaban el paso de Lagartijo!

Tal que oyó la señora, empezó á echar por aquella boca todas las palabras que sabe. ¡A mí nunca me espera tanta gente! ¡De modo que yo soy mucho menos que un torero!

Y entonces se disgustó la cuñada—la torda, como brutalmente dice un adular de la otra—del berrinche del día anterior.

Cuando *el tio grande* se vió interperado por aquello de la mucha gente, no supo qué contestar.

Pero para contestación la de la cuñada. Se queja—dijo—de que la gente la ve con indiferencia. Pues el día en que la mire con un poco de atención, ¡pobre de ella!

Otro día me ocuparé de unas cajas de dinero que con la agravante de *nocturnidad*, han salido de esta casa.

Suyo invisible,

EL DUENDE.

PARENTESIS

SUEGRO Y YERNO

Días atrás entablóse en cierta tertulia una animada conversación acerca del capítulo de los suegros.

De pronto tomó la palabra el general Vermandois, y dijo:

«Ninguno de ustedes ha tenido un suegro como el mío.»

«Todos se miraron con sorpresa, porque nadie sabía que el general hubiese contraído matrimonio.»

«Tenemos que retroceder—añadió el militar—al año de 1860, en cuya época tenía yo treinta y cinco años y mandaba un batallón de cazadores de infantería. Por aquel entonces estaban las matanzas de Siria, ocupada por dos poblaciones rivales: los maronitas y los drusos; la primera cristiana, y musulmana la segunda; pacífica y trabajadora la una, y la otra errante, guerrera y un tanto feroz.»

La población mahometana de Damasco había atacado el barrio de los cristianos, y hecho entre ellos una espantosa carnicería.

El clamor de las víctimas reclamaba la intervención europea, y el mes de Agosto decidió el emperador enviar un cuerpo de ejército, compuesto de seis mil hombres, al mando del general de Beaufort.

Desembarcamos en Trípoli, y nuestra llegada bastó para dispersar á los drusos.

A los pocos días me mandaron con mi batallón á Alepo, la Palmira moderna, y me albergué en un soberbio palacio, habitado por Demetria, viuda maronita de un *mohab* de primera clase, descendiente en línea recta del mismísimo Antiocho.

En mi excursión me acompañaba mi fiel asistente Brecht, y confieso que no lo pasaba del todo mal en el punto de mi residencia.

Sin embargo, me había fastidiado á voces soberanamente á no haber vivido en compañía de la hija de Demetria, llamada Zelina; una criatura encantadora, de diez y seis años de edad, de ojos encantador, de labios purpúreos, y con unos ojos verdaderamente admirables.

Como un Vermandois podía aliarse sin el menor desdoro á una cristiana descendiente de Antiocho, me casé con Zelina, habiéndome servido de padrino el general de Beaufort.

La ocupación se prolongaba, temiéndose sin duda que después de nuestra partida se tomaran los enemigos terribles represalias, y era yo el más dichoso de los comandantes.

Pasó el invierno de 1860, y al empezar el año 61 me llamó un día á sus habitaciones mi apreciable suegra Demetria, mujer hermosa todavía y que sólo contaba treinta y cinco primaveras, con objeto de comunicarnos una noticia importante.

—Mi querido comandante—me dijo—no quiero que sepa por otro conducto lo que yo misma voy á participarle. Me caso uno de estos días.

—¿Y podrá saber con quién?

—Con Brecht.

—¿Con mi asistente?

—Sí, estoy enamorada de él, y oro que me hará feliz.

—Pero ¡vive Dios, señora! piense usted que voy á ser yerno de mi criado.

—¿Y á mí qué me cuentas? Reemplázale por otro.

Entré de mal humor en mi cuarto, y dije á Zelina, condesa de Vermandois, que su madre se había vuelto loca y que una Demetria, descendiente de Antiocho, no podía casarse con un criado, para convertirse en madama Brecht.

—¿Y eso qué importa?—me contestó Zelina sonriendo.—Brecht es francés como tú, y es un tal cristiano, y si mamá se ha enamorado de él, nada tiene de particular que le dé la mano de esposa.

Reuníse á explicar á aquella hija del desierto la diferencia que existe entre un comandante del ejército francés y un mero asistente; entre un Vermandois y un Brecht, y resolví llamar al seductor.

El pobre soldado se arrojó á mis pies, y me dijo: —Perdón, mi comandante! Pero yo no tengo la culpa, sino ella, que me ha colmado de atenciones y me ha solicitado con insistencia.

—Pero no sabes que vamos á salir á campaña, y que no tengo quien te reemplaze?

—Reemplázame!

Y Brecht se echó á llorar como un niño.

—No, mi comandante—añadió el asistente—usted no puede despedirme, y por lo tanto, antes que separarme de su lado, prefiero renunciar á mi matrimonio con la odalisca.

Me enteré ante la idea de aquel sacrificio, que por otra parte no hubiera y podido accep-

tar, en atención á la tenacidad de Demetria, y no tuve más remedio que resignarme y acceder al matrimonio de Brecht.

Desde entonces fué para mí imposible la existencia, al ver por tírra todas mis ideas acerca de la jerarquía social y de la disciplina militar.

Mi suegro me limpiaba las botas, me hacía los botones, me hacía la cama y luego, á la hora de almorzar, recobraba su dignidad de suegro y se sentaba á la mesa con la familia, debiendo guardarle yo las deferencias que le correspondían.

Era yo al mismo tiempo el superior y el inferior. Podía imponer ocho días de arresto á mi suegro; pero él podía desheredar á su comandante y hasta maldecir á su yerno.

¡Vamos á regresar á Francia, cuando el Dios de los ejércitos tuvo piedad de mí. La peste arrebató en ocho días á Demetria y á Zelina, y me encontré solo con Brecht!

De vuelta á la patria, mi suegro murió como un valiente en 1870, no quedando hoy de aquella historia oriental más que el recuerdo de una situación digna de tentar la pluma de un libretista de ópera cómica.

Después de este relato—añadió el general—nada tiene de extraño que sea yo partidario de la abolición de... los padres políticos.

RICHARD O'MORROY.

EGOS POLÍTICOS

Victoria y derrota

Ya no hay crisis. El Sr. Sagasta ha salido victorioso en la lucha que vanía sosteniendo y puede contemplar desde el sillón presidencial y agrupados en torno suyo, á todos los ministros que forman el *Gabinete de altura*, dispuestos á rendir la batalla á los conservadores, sin pensar para nada en las diferencias que los separaban.

Mucha ha sido la habilidad empleada por el Sr. Sagasta para conjurar la crisis y mucho el regocijo que le anima por su victoria; pero ésta, á nuestro juicio, no es tan completa como el presidente del Consejo se imagina, y no ha de transcurrir largo tiempo sin que se convierta en una derrota.

El Sr. Sagasta se ha equivocado si cree haber arreglado las diferencias que existían entre los ministros, y si se figura que podrá retener en el Gobierno al Sr. Montero Rios hasta que se aprueben los presupuestos.

Las ansias que motivaron la crisis, y los diversos criterios que sobre las cuestiones económicas existen en el seno del Gobierno, quedan en pie, y al discutirse los presupuestos, cuya discusión por la oposición conservadora será laboriosísima, han de volver á manifestarse, y pondrán de relieve la grave y crítica situación por que atraviesa el partido liberal.

El Sr. Sagasta, por propia conveniencia, no ha debido empeñarse en aplazar la resolución de las cuestiones pendientes, puesto que esto ha sido lo que ha conseguido, sino resolverlas en el acto, porque cuando intente solucionarlas no hallará medio de hacerlo.

La victoria del Sr. Sagasta es, por las razones apuntadas, aparente, y repetimos, que su derrota será completa en breve plazo.

El Sr. Sagasta se ha herido de muerte, y cuando caiga del Poder, se encontrará por su poco tacto político imposibilitado para volver á merecer la confianza de las instituciones que hoy pesan sobre el país.

El Consejo de ayer

Tuvo dos partes: la primera, política, y la segunda, administrativa.

La política se solucionó con la fórmula que ayer dimos á los lectores.

Hasta las nueve de la noche no salieron los ministros de la Presidencia, y á la prensa se le facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El presidente del Consejo refirió todo lo ocurrido desde la última reunión de los ministros en el curso de los trabajos parlamentarios para la pronta discusión y la aprobación en tiempo oportuno de los presupuestos y de las reformas orgánicas en que éstos descansan.»

Después de hablar sobre los mismos asuntos los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, únicamente se acordó que sin perjuicio de hacer á las oposiciones, en prueba del espíritu de concordia que anima al Gobierno, las concesiones que parezcan compatibles con el pensamiento de la reforma, y no contraríen el designio principal de nivelar los ingresos y los gastos del Estado, en todo lo esencial le mantengan con su energía sea menester, y se perseverare sin la menor vacilación en el propósito de recabar de las Cortes la aprobación de los proyectos.

El ministro de Fomento dió lectura de dos extensos proyectos de ley, que aunque presentados separadamente, forman un solo plan.

El primero se refiere á la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para las primeras materias y productos de la agricultura. Esta rebaja será hecha de acuerdo con las empresas, garantizando, en cambio, el Gobierno á las que han aceptado el producto de la recaudación media obtenida en los años últimos.

El segundo de dichos proyectos establece el modo de construir las carreteras que unan con las estaciones de ferrocarriles los pueblos situados á diez kilómetros á derecha é izquierda de la vía.

Este plan implica la construcción de unos 5.000 kilómetros.

Estas carreteras se construirán con arreglo á proyectos especiales más económicos que los de las actuales carreteras de tercer orden.

De su construcción se encargarán las compañías de ferrocarriles, satisfaciendo el Gobierno los intereses y la amortización de las obligaciones que al efecto emitan, por medio de una anualidad que no excederá de 4 millones de pesetas.

El tercero de los proyectos se refiere á los ferrocarriles secundarios, que serán de dos clases: subvencionados con una garantía de 5 por 100 de interés ó completamente libres.

Los subvencionados no excederán de 6.000 kilómetros.

El ancho de la vía se fija en 0'75. Para la construcción de estos ferrocarriles se dará toda clase de facilidades, autorizándose para construirlos sobre las vías públicas, de manera que el coste total de la construcción, por kilómetro, se calcule en 40.000 pesetas.

En estos tres proyectos, que forman un plan completo, predominan dos ideas fundamentales: la de crear transportes baratos con el menor gravamen para el Tesoro.

El ministro de Ultramar leyó el proyecto de ley que presentará inmediatamente á las Cortes sobre reforma del Gobierno y de la administración de las islas de Cuba y Puerto Rico. Com-

prende la reforma el régimen municipal y provincial, el Consejo de administración y todo el organismo gubernativo y administrativo de ambas Antillas.

El ministro de la Guerra y el de Marina leyeron los proyectos de ley fijando las fuerzas del ejército y de la armada en el venidero año económico.

Se despacharon diversos expedientes de carácter puramente administrativo y ordinario de la Presidencia, Guerra, Marina, Fomento y Ultramar.

A muchos comentarios se presta esta nota, pero no haremos ninguno, para dejar que los lectores los hagan.

A lo único que nos limitamos, para dar la nota final del Consejo, es a insertar el siguiente sueldo que publica nuestro muy estimado colega El Liberal:

«Dijo así: «A pesar de la buena disposición de ánimo de los ministros y de un deseo de transigir para seguir viviendo, todavía se muestran desconfiados y creyendo que no habrá presupuestos.»

La comisión de presupuestos
Desde la noche hasta cerca de la una estuvo anoche reunida la comisión general de presupuestos.

El presidente, Sr. Mellado, manifestó que, según indicaciones hechas por la subcomisión de Guerra y Justicia, ésta, de acuerdo con el Gobierno, no pensaba incluir el Tribunal de lo Contencioso en el presupuesto de aquel departamento, por lo cual sería preciso volverlo a la Presidencia.

Para ello la subcomisión respectiva retirará su dictamen para volverlo a presentar en la primera sesión que celebre la comisión general.

Se aprobó después el proyecto favorable a un crédito extraordinario para jurados y testigos, el cual quedará mañana sobre la mesa del Congreso.

La subcomisión de Guerra y Marina dió luego cuenta de su dictamen sobre el presupuesto de Guerra.

El artículo referente a Guerra, lo mismo que el de Marina, pasará a la subcomisión de Hacienda.

Están terminados, pues, todos los presupuestos parciales, excepto el de Guerra y Justicia.

La mañana en Palacio
A Palacio acudieron hoy por la mañana los ministros de Estado y Guerra y Justicia.

El Sr. Montero Ríos no llevó firma y nada dijo que merezca consignarse a los periodistas que le la guardaban.

El Sr. Moret puso a la firma de la regente la firma de Fomento, y en nombre de su compañero el general López Domínguez, la de Guerra.

Después se habló por las habitaciones interiores al ministro de Estado, en donde se puso a trabajar hasta la hora de acompañar a la mesa del Congreso, que ha ido hoy a entregar la contestación al mensaje.

El Sr. Sagasta no concurrirá a Palacio y a la una recibió en su domicilio la visita del señor González (D. Venancio), con quien celebró una larga conferencia.

El general Martínez Campos
Fue también por la mañana a Palacio. Al salir habló con nosotros largo tiempo.

«He visto—nos dijo—la reina, al rey, a las infantas, a la archiduquesa y a la infanta Isabel, y en estas visitas me he detenido algún tiempo. No hago política, y nada pasa de notable en Barcelona, y no sé cuándo partiré, ni si marcharé directamente a la capital o me detendré en La Seo.»

«¿Qué criterio tiene usted—le preguntamos—sobre la política del Gobierno?»

«No tengo criterio formado, nos respondió, y no he vuelto a ver a Gamazo, pero creo que éste se equivoca y que está duro con los contribuyentes. La comisión que ha venido de Barcelona tiene razón: la propiedad no produce más que un 2 por 100, y se la va a exigir un 36 por 100 de contribución. Esto nos traerá una paralización completa y una huelga. ¡Las tendremos! ¡Que los vamos a hacer! ¡Vienen así las circunstancias! Pero insisto en que Gamazo se equivoca.»

«A propósito—añadió despidiéndose—algún ustedes que es exacto el que yo haya pensado en ponerme las botas y salir a la calle; ser a una inmodestia, pero creo que en Barcelona, me quieren.»

El general montó en su carnaje, y nosotros nos retiramos, pensando que su visita a Palacio será de resonancia.

TOROS

Décima corrida de abono
Ayer sí que me dejó la corrida satisfactoria; pero satisfecho de veras.

De no haber sido por el percance de Jarana y el susto mayúsculo que me dió Luis, les digo a ustedes que este su humilde servidor, y conmigo el no escaso público que acudió a la plaza, hubiéramos salido contentos como unas castañuelas.

De estas entran pocas en libra. D. Félix Gómez nos dió seis toros, que a cualquiera de ellos le hubiera dado el premio que se llevó aquel de Udaeta de la corrida de Beneficencia.

De hermosa lámina, de muchos kilos, de más figura que la de ordinario tienen los de esta divisa, y bien puestos de cabeza todos ellos, no sólo tenían y representaban edad bien corrida, sino que fueron bravos y nobles en los tres estados de la lidia.

Yo, que no califico de buena a la res brava, me aun siendo dura y valiente en las varas, llega huida o defendiéndose a banderillas y a muerte, no tuvo nada que exigir a los toros de ayer.

La misma pelea sentada que hicieron, y que algunos quisieron atribuir a que los bravos animales se quedaban algo, lo que me probó es que hacían su faena a conciencia, y no como la hacen estos toros bravos, que llegan a hacer pasar por bravura lo que es falta de firmeza y deseo de encontrar la huida.

En una palabra; la acreditada ganadería, injustamente tenida en olvido desde hace algún tiempo, recobró ayer, en la opinión de todos, el elevado puesto a que por su historia tiene derecho.

Mi enhorabuena más entusiasta al anciano y celoso criador D. Félix Gómez, a quien deseamos larga vida, para que siga dándonos toros presentados y tentados tan a conciencia como los de ayer.

Y ahora, aunque brevemente, entremos en detalles.

Primero
Rencoroso de nombre; feroz colorado, ojinegro, un poco cornalón y otro poco veleta.

Después de acreditarse su bravura rematando con codicia en tablas, aguantó con valentía y poder ocho puyazos de Beao, Postigo y el Albalil, en los que se distinguió el último, volcándole cuatro veces.

Los matadores trabajando bien y con lucimiento.

Tomás le puso par y medio, con su salidita falsa; el par, y Juan otro algo pasado, con su pasada también.

Y Luis (de verde y oro), después de un trasteo bastante pasado, y tratando de cerca, acabó con él de media bien puesta, y una un poco travesera hasta la mano, ambas al volapié, entrando matar desde corto, muy por derecho y con gran fe.

A pesar de que no acertó el descabello hasta el cuarto intento, recibió una ruidosa y justa ovación.

Segundo
Tambor, castaño, lombardo, buen mozo y

aun mejor puesto que el otro; fue uno de los que más superiormente quedaron.

De los de aupa tomó con codicia y recargando siete puyazos, que ocasionó tres caídas y una baja en la cuadrada.

Entre Antonio Guerra y el Primito le colgaron dos pares y medio.

Y Rafael (de lila y oro), le pasa con tres ayudados, tres naturales, dos con la derecha, y uno alto, dados con desahogo y lucimiento, se arrancó desde corto y con recitad para dar media estocada al volapié muy bien puesta.

Después de algunos trasteos para ahondar la saca con frescura el estoque con la mano y descabello a la segunda.

Muchos y merecidos aplausos.

Tercero
El que se corrió en este lugar se llamaba *Disfrutido*, y era retinto, algo aseo de cuerna, y con mucha cara de toro.

Voluntario y noble, tomó del Chato y Molina siete alfilerazos, los volvió tres veces y mató un potro.

Los espadas oportunos y lucidos.

Los que no se lucieron fueron Garroche y Paqueta, que muy por lo mediano le pasaron una vez cada uno y le mataron otra.

Hecho esto, Jarana le trató de cerca, cogió hueso al dar dos pinchazos bien dirigidos, y al propinar el tercero, por no corregir el defecto que tiene de matar la mano izquierda y de quedarse demasiado al herir, fué enganchado por la entropierna y zarandeado varias veces en la cabeza.

Una vez en el suelo, el pánorámico muchacho quiso volver al toro con valentía; pero al verle sus compañeros herido, le llevaron a la enfermería, donde, reconocido por los facultativos, resultó tener dos heridas de carácter grave por sí y por las complicaciones que pueden sobrevenir, una en el escroto y otra en la parte interna superior del muslo izquierdo.

Una vez retirado el espada, Luis cogió los trastos, y sin otra preparación que un pase alto, se enfundó magistralmente y se acostó a la una con un superiorísimo volapié que hizo polvo al colmenareño.

¡Bravo, Luis! ¡Y qué ovación!

Cuarto
Airoso, retinto, bien puesto y tan buen mozo como todos, fué bienísimo en varas; tomando otros siete puyazos, volando dos veces al Chato y Molina, uno de los cuales perdió el jamalgo.

Regatillo y Galea le pasaron con sus aplausos y todo.

Y Mazzantini, cogiendo los trastos por tercera vez, se encontró, como se dice, con el toro que más tenía que matar, no porque hubiera perdido bravura, sino por tener más intención y facultades que los otros.

A pesar de esto le pasó con aplomo y tranquilidad, y enfundándose como él sabe hacerlo y arrojando en corto, dió un pinchazo en hueso y luego media estocada, ambas cosas en todo lo alto.

En la segunda, por embargarse demasiado, salió suspendido por el vicio de la suerte, resultando, con un boquete mayúsculo en la taguelilla.

Todos creían que estaba herido; pero él, con verdadero coraje y sin moverse siquiera, se fué al toro, y con pulso sereno le descabello, sin apoyar el estoque.

¡Así hacen los toreros valientes!

Reconocido luego en la enfermería, resultó con un varazo calificado de confusión de segundo grado en la región inguinal, a pesar de lo cual, una vez cosido el cañón, volvió a la plaza entre una salva de aplausos.

Quinto
Tramposo, retinto, bien parado y quizá mayor que ninguno; fué, aunque un buen toro, a mi juicio el más fofo de sangre, pero no el de menos poder.

Cinco varas, cinco caídas y tres caballos fué el resultado del primer toro.

Dos pares y dos medios llevó en el segundo, y llegó a la muerte cortando y humillándose. Guerra le toró con arte y le dió el repaso para la otra vida de una descolgada.

Sexto toro
Pozuelo, castaño oscuro, listón y adelantado de defensas, salió en sentido contrario.

Con codicia y pujanza tomó siete lanzazos, dió cinco tumbos y mató dos penos, amén de un par y dos medios que se llevó en mala parte, de los chicos del Jarana.

Después pasó a manos de Luis, que cojeaba bastante, y que después de un buen trasteo le mató de una corta y otra un poco tendenciosa.

Resumiendo
La mejor corrida de la temporada.

Luis, superior de trabajador y de valiente en los tres toros y medio que mató, y muy oportuno y activo en quitas.

Guerra, buenísimo pasando ó hiriendo a su primero, y muy aceptable, aun con su estocada baja, en su segundo.

Jarana, valiente.

En varas, el Albalil y el Chato.

En palos, Regatillo y Tomás.

Bregando, Juan, Torres y Antonio Guerra.

De los toros, véase lo dicho al principio.

La tarde hermosa.

La entrada muy buena.

La Presidencia, bien.

Caballos arrastrados, 9.

Y perdonen si por hoy no he podido hacerles versos; desde el jueves, a mi musa la busco, mas no la encuentro.

ACHARES.

ASUNTOS GRAVES

LADRONES!
En los presupuestos de Filipinas del año 1891 aparece consignada la cantidad de 329.320,41 duros, como producto de la suscripción nacional abierta en la Península para alivio de las desgracias causadas por el terremoto de Manila en 1863, y de aquella suma respetable solo se han aplicado a su objeto unos 14.000 duros.

Operación aritmética:
329.320,41
—14.000
315.320,41

¿Quién se ha comido estos TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTE DUCADOS reunidos por la caridad de los peninsulares para aplicarlos a la tremenda catástrofe de Filipinas?

En otro país que no fuese este desdichado país, no se hubieran levantado todos los días y a todas horas millares de voces pidiendo justicia, moralidad y decencia?

Nosotros no hemos de cejar.

De vez en cuando estamparemos la cifra de 329.320,41 pesos en nuestro periódico, para que nadie olvide ese *chanchullo* escandaloso, llevado a cabo con un cinismo intolerante por los Gobiernos de la restauración.

Si la prensa que se llama independiente hiciera lo mismo en beneficio de los intereses del país y en defensa del decoro nacional, otra cosa sería.

VUELTA A EMPEZAR

Las inmundidades y atropellos cometidos por D. Gerardo Olivares García, juez de primera instancia de Herrera del Duque (Badajoz), de los cuales en diferentes ocasiones nos hemos ocupado, han encontrado también eco en nuestro colega *El Nuevo Heraldo*, quien, en su número correspondiente al día 22 de Mayo, llama la atención de los señores ministro de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo; por lo cual éste ha dirigido una orden apremiante al de la Audiencia provincial para que le informe de cuanto ocurra acerca de los escandalosos hechos denunciados.

Nos consta que de todos ellos tienen perfecto conocimiento el presidente y fiscal de la Audiencia de Badajoz, y sabemos también que estos dignísimos magistrados han de hacer justicia en este como de todos los asuntos, aunque se trata del compañero que arrastra la noble toga y tuercos la vara de la justicia sin tener en cuenta lo que exige la augusta misión que el Estado le confirió sólo por satisfacer enconos y venganzas personales contra el digno abogado que ejerce el cargo de juez municipal en la localidad.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se ocupa en formular la correspondiente querrela como medio para proceder a la celebración del oportuno *interdicto*, fundado en los diversos delitos que ha cometido, y muy pronto la Audiencia provincial tendrá ocasión de hacer ver que los magistrados que la componen, prevaleciendo por encima de quien, prevaleciendo por encima de la impunidad, ha tenido el atrevimiento y la osadía de arrojarse a la ley, en vez de atemperarse a sus preceptos en el cumplimiento de sus deberes.

Para encontrarlo, y poner una vez más de relieve la conducta de aquel funcionario, un reputado jurista de Badajoz se

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DE HOY

Suicidio

A las cuatro y media de la mañana de hoy se ha suicidado en la calle de Quintana, núm. 22, piso tercero, una señora llamada doña Elisa Tassara y Massa, de sesenta y tres años, viuda de D. José Hurtado, la cual vivía completamente sola.

Para realizar su propósito se ató los pies con una toquilla, colocó un banco para alcanzar mejor al balcón y se arrojó á la calle, quedando muerta en el acto.

Se ignoran los motivos que hayan impulsado á la infeliz señora para llevar á cabo tan extrema y fatal resolución, aunque se supone que padecía de enajenación mental.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito judicial.

Riña

En la carretera de Andalucía riñeron esta mañana Antonio Pérez Torrado y Doña Gracia Simón Minguet, infiriendo éste al primero una herida grave en una palatilla con una bayoneta.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde fué curado; el agresor, que se dió á la fuga, fué detenido á las doce por la Guardia civil, y puesto á disposición del Juzgado.

Noticias oficiales

En Manlleu, un tren ha arrollado hoy á un hombre destruyéndolo en el acto. Identificado el cadáver resultó ser el de Jaime Pocarre, de sesenta años, vecino de aquella localidad.

A las ocho de esta mañana se ha suicidado en Tenerife un sujeto llamado Harold Barlach, súbdito alemán, disparándose un tiro de revólver en la tetilla izquierda.

Un atropello

Uno de los vendedores de nuestro periódico fué ayer detenido por los agentes policíacos y conducido á la delegación del distrito de la calle de Mesón de Paredes.

Allí le exigieron que dejara los números, y, por buena compostura, le dejaron marchar, quedándose con uno sólo.

Estos son los dignos agentes de Aguilera.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro y diez de la tarde, y presididos por el Sr. Angulo, reunieron los concejales para continuar la sesión de discusión de presupuestos.

Leyéronse los artículos segundo, tercero y cuarto del capítulo segundo, siendo aprobados hasta por los mayores, que cariacontecidos pidieron á Dios y á los santos que no les den más latas.

Puesto á discusión el artículo quinto, que hace referencia al servicio de incendios, en el que entre otras reformas, se suprimen ocho de los ciento ochenta bomberos que había, presentándose una enmienda suscrita por los Sres. Caballero, Cabezas, Castañé y Ruiz Beneyan, de mejora de servicios.

Pide la palabra el Sr. Castañé para preguntar á la comisión si admite la enmienda, á lo que contesta en nombre de aquella el Sr. Ariño, diciendo que como no tenía conocimiento previo de dicha enmienda, según es costumbre, no se creía capaz de contestarle sin haber recibido una explicación de lo que en ella se pide.

El Sr. Castañé explica y defiende la proposición, pero la comisión, siempre en sus trece de no admitir ni gloria de los republicanos, aprovecha la tan socorrida frase de hay que economizar, etc., para rechazar el proyecto de nuestros amigos.

Rectifican ambos oradores, haciéndolo brillante y sólidamente el Sr. Castañé, aduciendo

datos de verdadero peso en pro de sus aserciones.

Dice, entre otras cosas, que hoy los bomberos se aplican á todos los servicios que se ocurren al Ayuntamiento, tales como derribos, instalación de verbenas y otros; que ganan menos que un guardia municipal, que no tienen sino ocho horas de servicio, en tanto que los bomberos tienen doce diarias, ó sean veinticuatro cada dos días.

Puesta á votación nominal la enmienda, es rechazada por trece votos contra siete.

Y en esto estaban los concejales cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

Reunida hoy la Comisión de Consumos, se ha ocupado del arrendamiento del impuesto sobre el hielo, teja y ladrillo, así como del encabezamiento de la cerveza.

DIPUTACION PROVINCIAL

Inmediatamente de abrirse la sesión y aprobarse el acta de la anterior, se procedió á la discusión del expediente de jubilación del director del Hospital provincial, que estaba sobre la mesa.

Defendió el voto particular, en contra del dictamen de la comisión de personal, su autor el Sr. Yáñez, que fué desechado por 15 votos de las minorías republicanas y conservadora, contra 11 de los fusionistas.

Se entró en la discusión del dictamen, que continúa á la hora de cerrar este alcance, después de haber hecho uso de la palabra en pró de nuestros queridos amigos Pérez Negro, Ballesteros, Talavera y Pi, y en contra los Sres. Huerta, Corral y Díez.

PARLAMENTO CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión por el marqués de la Vega de Armijo, con buen número de diputados y el Sr. Maura, de gran uniforme, en el banco azul.

Aprobada el acta, el Presidente da cuenta de la entrega del Mensaje, y después el ministro de Ultramar da lectura de un proyecto de reforma administrativa en Cuba y Puerto Rico y otro pidiendo ampliación de créditos.

En el capítulo de ruegos y preguntas descompeñan el papel de preguntantes los señores marqués de Casas Torres, Montilla, Sanz Escartín, que protesta de que la partida de Navarra tenga carácter carlista, Gurres y otros, sin que hagan ni digan nada que digno de mención sea, y sin más se entra en la

ORDEN DEL DIA

Dada lectura del dictamen acerca de la llamada ley de Tesorerías, se levanta el señor Castellanos á impugnar la totalidad del mismo.

Con voz plañidera y llorona comienza su discurso el diputado carlista, y tomando las cosas muy á serio, hace un estudio filosófico de los principios de Hacienda pública, por cuyo terreno desistimos de seguir al orador, que, como siga con el tono triston que ha empezado, auguramos que acabarán por llorar hasta las estatuas de los Reyes Católicos que adornan el salón de sesiones.

(Ocupa la Presidencia el duque de Almodóvar.)

(En el banco azul Gamazo y López Domínguez.)

Desconociendo de las alturas examina la gestión financiera del Gobierno, en la que—dice—se encuentran multitud de contradicciones.

Y tanto—decimos nosotros,—como que el Gobierno es una contradicción viviente, en la que Gamazo y Montero Ríos, por ejemplo, braman de verse juntos.

Continúa el Sr. Castellanos afirmando que con el proyecto de ley que se discute no se arregla absolutamente en nada la cartera del Banco de España, y que ni siquiera se consigue el pensamiento del Sr. Gamazo, y nosotros nos retiramos de la tribuna temerosos de morir víctimas de una indigestión financiera.

SENADO

A las tres en punto empieza la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Luque pide el expediente integrado en canal de Henares.

El Sr. Cuesta y Santiago pregunta por el estado del asunto relativo á la carretera de Alagjos á Toró, ya concluida, y que aún no ha sido entregada por el contratista.

La Mesa se encarga de poner la pregunta en conocimiento del ministro de Fomento.

Se entra en la orden del día, juran el cargo los Sres. Nicolau y Vilana; se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y comienza de nuevo la discusión sobre el dictamen de la comisión relativo á la autorización para procesar al Sr. Bosch.

El duque de Tetuán cede la palabra al señor Concha Castañeda, que consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. García Tuñón, de la Comisión.

Uno y otro reproducen por centésima vez los mismos argumentos que hemos oído en tardes anteriores.

Se levanta á consumir el segundo turno en contra el Sr. Danvila, que logra reanudar un poco el debate. Examina la cuestión de Derecho con bastante debilidad. Hace la historia del suplicatorio con todos los incidentes, lo cual resulta bastante pesado, porque ya lo hemos oído varias veces en pocos días.

Dice que el único argumento que ha brotado de todos los lados de la Cámara, es que no hay motivo para procesar al Sr. Bosch, pero que se le debe entregar á los tribunales porque él así lo quiere.

Esto—dice el Sr. Danvila—es absurdo, porque no nos vames á despojar de una prerrogativa por satisfacer el capricho del Sr. Bosch.

Añade que el dictamen de la comisión interpreta de una manera restrictiva la jurisprudencia de la Cámara y es inconstitucional.

Termina afirmando que sería inicu entregar al Sr. Bosch á la ferocidad del jurado.

Estos conservadores sí que son feroces. Juran al cargo los Sres. Pando y Rodríguez.

El Sr. Vázquez Queipo se levanta á contestar al Sr. Danvila.

ÚLTIMAS NOTAS

Vista pública

El miércoles se verificará en audiencia pública la vista del acta de Pravia.

Comisiones

Se han reunido esta tarde en las secciones del Congreso las subcomisiones nombradas para estudiar los presupuestos de Hacienda y Justicia.

También se ha reunido la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley referente á la construcción de un ferrocarril de Segorbe á Sagunto.

La minoría carlista

Muy comentadas han sido esta tarde las declaraciones formuladas por la minoría carlista en las primeras horas de la sesión del Congreso.

Los diputados carlistas se han adherido á la manifestación realizada ayer en Pamplona, y han hecho constar que la minoría es ajena al movimiento carlista intentado por unos cuantos insensatos.

De las anteriores declaraciones parece deducirse que los fieles servidores de D. Carlos, van á seguir los procedimientos que el Sr. Castelar aconsejaba á los individuos que formaban su partido.

¿Tendrán los carlistas el mismo fin y paradero que los posibilistas?

En el Senado

En la sección tercera del Senado se han reunido esta tarde los generales que pertenecen á la alta Cámara, para ocuparse de los asuntos militares.

Concurrieron los Sres. Pavia, Azoárraga, Sánchez Bregua y otros.

El general Pando estaba en el salón de conferencias vestido de etiqueta, para jurar el cargo.

La cuestión Bosch

Pica ya en historia lo que sucede con este tan debatido asunto.

En ningún país se ven las cosas que aquí pasan, justificando lo que hoy desta un conocido político en el salón de conferencias del Senado.

Si en vez de llamarse Bosch el senador objeto del suplicatorio, se llamara Angulo, pagáramos por caso, pues los 64 votos en pró serían los 64 que hoy aparecen en contra. Pero la moralidad estaría siempre á la misma altura.

Se comprendería—añadís la persona de quien se trata—que esto ocurriera en el Congreso, donde hay todas clases de gentes, pero en esta Cámara, donde sólo deben entrar personas serias, no se concibe.

Y estaba hablando el Sr. Danvila.

En Palacio

A las dos de esta tarde llegó á Palacio la comisión del Congreso encargada de remitir á la regente la contestación al mensaje.

Compañías de gala y el gran landau donde hablan tomado asiento respectivamente los diputados de la comisión y la mesa del Congreso.

Á la entrada, como á la salida de la plaza de la Armería, los fueron tributados honores de perro chico por los cornetas y un piquete del regimiento de Baleares.

Dicen los palaciegos que el acto, al que asistió todo el Gobierno menos el Sr. Montero Ríos, resultó comovador.

No lo dudamos.

No hubo lunch.

Al subir esta tarde á uno de los carruajes del Congreso, el Sr. Aguilera, que formaba parte de la Comisión, se causó una contusión en una pierna.

¡Hay presagios!

Un conflicto más

La comisión de farmacéuticos, que se encuentra en sesión permanente desde el día 3, ha recibido de las comisiones parciales de los distritos las bajas de la contribución industrial de todos los farmacéuticos de Madrid.

En idéntico sentido han recibido telegramas de provincias.

No nos extraña lo que ocurre.

Este desdichado Gobierno se ha propuesto que se subleven contra él hasta las piedras, y lo va á conseguir.

Á todas las clases sociales llega el malestar que crean los monárquicos con sus desatentadas medidas.

Estrujan al que algo tiene, extraen de los bolsillos los últimos centimos, aunque perezcan todas las industriales, es su política.

Política ruin, cuyas consecuencias hemos de tocar muy pronto.

Seis horas de sesión

Á última hora de la sesión de hoy en el Congreso, el marqués de la Vega de Armijo propundrá que se celebren sesiones de seis horas, y así lo acordará la Cámara.

La partida de Navarra

Nada interesante dicen las últimas noticias recibidas acerca de la partida de Navarra.

El estado de los dos heridos que se han presentado no ofrece cuidado alguno. Estos llevaban consigo considerable cantidad de armas y municiones, y han manifestado que fueron ellos los que agr dieron á los paisanos.

De las noticias á que nos referimos, se desprende que el movimiento intentado carece de importancia.

En el Congreso

En el Congreso ha reinado hoy una total y completa desanimación, y apenas han circulado noticias de interés.

Las conversaciones y cuchicheos de la mayoría han versado sobre el Consejo de ayer y la situación del Gobierno y partido liberal, que, aunque otra cosa aparenten los consejeros del trono, es gravísima.

Á la Cámara no ha acudido más ministro que el de Hacienda.

La calma que reina, sin embargo, es aparente, y la tormenta no tardará en estallar.

Por haber ido la Mesa del Congreso á Palacio, la sesión no ha comenzado hasta las tres y media y luego se ha deslizado con una monotonía insoportable.

La atención del día se ha fijado en la visita del general Martínez Campos á Palacio y en las noticias de Navarra recibidas últimamente que insertamos á continuación.

La sub comisión de presupuestos de Gracia y Justicia continúa reunida á la hora de cerrar este número.

Agitación en Navarra

Según las noticias recibidas esta tarde, aumenta la agitación en Navarra.

Generalmente se cree que si el ministro de Hacienda no accede á la petición de los navarros, suprimiendo el párrafo primero del artículo 17 de la ley de presupuestos, tendrá que sentir algún serio disgusto.

Algunos navarros de significación han declarado que se harán franceses antes que dejarse atropellar por el Gobierno.

La agitación de Navarra preocupa mucho al Gobierno, y todo el mundo ve que la política de éste no puede ser más desastrosa.

Si el Gobierno se obstina en no ceder, Navarra, se quedará sin autoridades, puesto que la protesta es general, y por 800.000 pesetas de figuradas economías, se pondrá en armas una importante región de España, y tendremos una nueva guerra civil.

Si á esto se añaden las declaraciones de la minoría carlista, en las que los que siguen á don Carlos se han adherido á la actitud de Navarra, se comprenderá lo grave del conflicto que hoy nos agobia por la improvisación y tenebrosa conducta de los fusionistas.

La agitación de Navarra puede decirse que ha sido la cuestión del día.

El cónsul

En el ministerio de Estado no se ha recibido hoy ninguna noticia relativa á la marcha del cónsul en Francia.

(De nuestro servicio particular.)

Una explosión

Barcelona 5 (210 t.) A las siete de esta mañana ha ocurrido una explosión en la fábrica de dinamita de San Fort situada entre Badalona y Caldes.

Se cree que han ocurrido desgracias personales. Faltan detalles.—M.

LA BOLSA

CÓTIZACION OFICIAL DEL 5 DE JUNIO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 3, Día 5, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., Billetes de Cuba 1886, Banco de España, O. arrendataria tabs, Paris 8 dias vista, Londres 8 dias vista.

PARIS 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,31 66,43 66,65. LONDRES 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,06 66,37. BUENOS AIRES 5.—Precio del oro en el día de ayer: 312,00.

Espectáculos para mañana

Fantoches.—(Glorieta de Bilbao).—Funciones todos los días, desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

Gran circo de Parish.—A las nueve.—Gran soirée fashionable de gala; programa especial.—Debut de los notables osos rusos de Mr. y Mme. Sperssadi.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. García Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Un usurero hacía que le sirviesen dos platos á la comida, y nunca probaba más que uno, haciendo que retirasen el otro.

Viendo un día que el orador no presentaba más que uno, le preguntó la causa.

—Señor,—respondió el mozo,—no le traigo porque como ha venido aquí tantas veces, creo que ya sabrá el camino, y se presentará él solo cuando V. lo necesite.

Un predicador adquirió tal fama, que siempre que subía al púlpito quedaba la iglesia vacía; por lo cual exclamaba con mucha gracia:

—Yo únicamente predico sermones de soledad.

El ignorante puede hallar; sólo el sabio inventa.

Hay un punto en el sentimiento del peligro, en que la sorpresa y el temor son imposibles.

Los hombres, por lo general, huyen de los desgraciados como del fuego.

Toda llama produce humo.

La luz de las antorchas es como la prudencia de los cobardes, alumbrá mal porque tiembla.

Victor Hugo.

Nada hay tan lúgubre como la claridad de las calles desiertas.

Victor Hugo.

Ser señalado con el dedo es el diminutivo del anatema.

Victor Hugo.

Ser señalado con el dedo es el diminutivo del anatema.

Victor Hugo.

del trastorno absoluto del imperio y del trono que de una monarquía constitucionál que preservase á la vez al rey y á la libertad.

Desde que la aristocracia estaba desposeída del poder, su única ambición y su táctica predilecta era verlo caer en manos de los mayores malvados, é impotente para levantarse por su propia fuerza, encargaba al desórden el cuidado de levantarla.

Desde el primero hasta el último día de la Revolución, este partido no tuvo otro instinto; así es que se perdió él mismo, perdiendo á la monarquía.

Impulsó el odio de la Revolución hasta hacerla llegar á la perversidad, y si no tomó parte directa en los crímenes que aquella cometió, al menos fué cómplice de ellos por el deseo.

No hubo un exceso del pueblo que no fuese una esperanza para sus enemigos, y esta política de la desesperación era tan ciega y tan criminal como ella.

XI

Vióse por esta época un ejemplo de lo que acaba de decirse.

Lafayette entregó el mando de la Guardia nacional al Consejo general del Común.

En esta sesión obtuvo aún la última muestra del favor público, y después que el general salió de la sala de sesiones, se trató sobre el testimonio de reconocimiento que debía darle la ciudad de París.

El general dirigió una alocución despidiéndose del ejército cívico, en la que aparentaba creer que la Constitución que acababa de promulgarse cerraba la era de la Revolución, y le volvía, como á Washington, el papel de simple ciudadano de un país libre y pacificado.

«Los días de la Revolución—decía en aquel escrito—abren el paso á los de una organización regular, á causa de la liber-

tad y de la prosperidad que aquella garantiza.

»Yo debo ahora devolver á mi Patria todo cuanto me ha entregado de fuerza y de influencia para defenderla durante las convulsiones que la han agitado: esta es mi única ambición.

»Guardaos, sin embargo, de creer—añadía al concluir—que se hayan destruido los despotismos de todas clases.»

Entonces señalaba algunos de los excesos y de los peligros en que podía caer la libertad al dar los primeros pasos.

Esta alocución fué acogida con un resto de entusiasmo más fingido que sincero por la Guardia nacional.

Esta quiso ejecutar el último acto de fuerza contra las facciones, haciendo ostentación de adherirse á los pensamientos de su general.

Se le votó una espada hecha con el hierro de los cerrojos de la Bastilla, y una estatua en mármol de Washington.

Lafayette se apresuró á gozar de aquel triunfo prematuro.

Esto hombre disponía la dictadura en el momento en que precisamente era más necesaria á su país.

Vuelto á sus tierras de Auvernia, recibió allí la diputación de la Guardia nacional que le llevó el proceso verbal de la deliberación.

«Vosotros—les dijo—me habeis vuelto á los sitios que me han visto nacer, y de los que no volveré á salir sino para defender ó consolidar nuestra libertad naciente, si hubiese alguno que osase atacarla.»

Los juicios de los diferentes partidos siguieron al general en su retiro.

«Ahora—decía el Diario de la Revolución—que el héroe de los dos mundos ha terminado su papel en París, será conveniente averiguar si el general ha hecho más mal que bien á la Revolución.

»Para resolver esta cuestión, busquemos al hombre en sus actos.

»Se verá desde luego al fundador de la

»No nos veremos libres de la influencia de esos hombres sino cuando la Asamblea nacional haya mantenido á todos y á cada uno la libertad completa de seguir ó de inventar la religión que le acomode, cuando cada uno pague el culto que quiera seguir y no pague otros, y cuando la imparcialidad de los tribunales en semejante materia castigue con entera igualdad á los perseguidores ó á los sediciosos de todos los cultos...

»Los miembros de la Asamblea nacional dicen que el pueblo francés no está aún suficientemente maduro para recibir esta doctrina.

»Es preciso responderle: «Puedo que eso sea así; pero á vosotros toca el madurarnos con vuestras palabras, con vuestros actos y con vuestras leyes.»

»Los sacerdotes no perturban los Estados cuando nadie piensa en ellos.

»Acordámonos que dieciocho siglos han visto á todas las sectas cristianas, desgarradas y ensangantadas por las ideas teológicas y por las enemistades sacerdotales, concluir siempre por apoderarse del poder.»

Esta carta pasó inadvertida por los partidos que se disputaban la conciencia del pueblo; pero la petición del directorio de París, en que se pedía el veto real contra los decretos de la Asamblea, promovió otras peticiones violentas en sentido contrario.

Vióse entonces comparecer por primera vez en la barra de la Asamblea á Legendre, carnecero de París.

Este vociferó allí en lenguaje oratorio las imprecaciones del pueblo contra sus enemigos y contra los traidores coronados.

Legendre cubría con pomposas palabras la trivialidad de su discurso.

De esta mezcla de sentimientos vulgares con las ambiciosas expresiones de la tribuna nació aquel idioma caprichoso, en el que los harapos del pensamiento, uni-

dos al oropel de las palabras, hacían que la elocuencia popular de la época se asemejase al hijo indigente de un advenedizo.

El populacho estaba enorgullecido de robar su lenguaje á la aristocracia hasta para combatir, pero al robárselo lo ensuciaba.

«Representantes,—decía Legendre,—mandad que el águila de la victoria y la de la fama extiendan sus alas sobre vuestras cabezas y sobre las nuestras; decid los ministros:

«Nosotros amamos al pueblo!»

«¡Empiece ya vuestro suplicio!»

«¡Los tiranos van á morir!»

IX

Camilo Desmoulins que, como ya hemos dicho, era el Aristófanes de la Revolución, se servía de la señera voz del abate Fauchet para hacerse oír; Camilo Desmoulins era el Voltaire de las calles, el que excitaba las pasiones populares valiéndose del sarcasmo.

«Representantes,—decía,—los apasionados del pueblo son su lista civil; la inviolabilidad del rey es una cosa eminentemente justa, porque el rey debe por naturaleza estar siempre en oposición con la voluntad general y con nuestros intereses.»

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que a continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada a distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc. etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas, Base purgante NaO, SO 108 HO grados 227. Depurativa NaS grados 60, 499.

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existan otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

MADRONÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

TOMAS TREVIJANO

1-SAN FELIPE NERI-1 MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1-SAN FELIPE NERI-1

EMBARQUE GRATIS AL BRASIL. Salida de Madrid el 11 de Junio. Se admiten braceros sueltos, picapedreros, albañiles, etc., para trabajar en un ferrocarril en la provincia de San Pablo.

El pasaje de Madrid al punto de embarque es de cuenta del emigrante. Informes: Gorguera, 8, pral. Madrid.

LUIS ORESPO.—Peducuro calle de Hortaleza, 27, entresuelo.-X.

DEPOSITO DE YESOS DE ALAMEDA de la Sagra.—Santa Polonia, núm. 4.-X.

PROFESOR MERCANTIL SE ofrece para casa de comercio, banca ó academia. Hace seis años que se dedica á la enseñanza y 12 á la teneduría de libros. Conoce toda clase de asuntos comerciales, como probador en caso necesario. Duque de Alba, 4, tercer derecha.

POMADA SEDANTE

del Dr. M. Air.—Componentes vegetales inofensivos. De prodigiosa eficacia contra anginas, ronqueras, catarrros, pulmonía, inflamaciones de oído, otomíngi, infestinos, matriz, etcétera, reumatismo, tumores, grietas, herpes, almorranas, etc. Precio: 2 pesetas. Arenal, 2 y Hortaleza, 2, farmacias.

SASTRERIA DE RAFAEL MARTIN.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

SE VENDEN APARATOS PARA alumbrado, eléctrico Echegaray 9, principal, derecha, de nueve á doce.

UNA SENORA INGLESA DESEA dar lecciones á domicilio. También acompañaría á una familia que se ausente de Madrid. Tiene buenas referencias. En esta redacción informarán.

Linoleum Hule de piso

UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, se da diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitan reparar al desastar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es ésta la mayor economía. Estas esteras porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuentemente con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el coste del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el molesto estero. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que los cuesta más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia, sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, aseo, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente, OARBÓN, 2, DEPÓSITO.

JARABES REFRESCANTES MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE UNICO DEPÓSITO AL POR MAYOR

Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitro de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponjita. Precio del frasco: 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

LIBRERIA MADRILEÑA

TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y de recreo para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

contra un decreto que todavía no se había dado, inundó el imperio con otra que indudablemente no es sino la primera hoja del gran registro de la contrarrevolución, y una suscripción á la guerra civil enviada por esos hombres para que la firmen todos los fanáticos, todos los esclavos y todos los ladrones de los ochenta y tres departamentos, á cuya cabeza están los nombres ejemplares de los miembros del directorio de París; padres de la Patria... hay en ese escrito tal complicación de ingratitude, de bellaquería, de prevaricación y perversidad, de filosofía hipócrita y de pérdida moderación, que nos reunimos desde luego á vosotros para sostener los decretos.

«Continuad, fieles mandatarios, como habeis empezado!

«Y si hay obstinación en no querer salvar la Patria, no somos solos, seremos suficientes á salvarla.

«Porque, en fin, el peto real tiene su término, como todas las cosas, y ya hemos visto que no ha sido suficiente para impedir la toma de la Bastilla.

«Nosotros tenemos la medida exacta del cinismo de nuestro Directorio desde que le hemos visto volver á abrir por medio de una proclama incendiaria, no las cátedras evangélicas á los sacerdotes, sino unas tribunas de sedición á unos conjurados con soga.

«Su petición es un escrito que tiende á envilecer los poderes constituidos, y una excitación á la guerra civil y al trastorno de la Constitución.

«Claramente que no somos nosotros los admiradores del Gobierno representativo, sobre el cual pensamos lo mismo que Juan Jacobo Rousseau; pero si no estamos por ciertos artículos, estamos aún mucho menos por la guerra civil.

«¿Cuántos motivos tenemos de acusación!

«La prevaricación de esos hombres es evidente.

«¡Heridos!

«Pero si la cabeza dormita, ¿cómo obrará el brazo?

«No levanteis ese brazo, no levanteis ya la maza nacional para aplastar esos insectos.

«Un Varnier, un de Latrel!

«Caton y Cicerón formaron causa á Ceteo ó á Catalina?

«A los jefes es á quien se debe perseguir, ¡Heridos en la cabeza!

Esta verbosidad, irónica y audaz, aplaudida menos por el palmoteo que por las risas que excitaba, encantó á las tribunas.

Decreto que se enviara el proceso verbal de la sesión á todos los departamentos.

Esto equivalla á elevar legislativamente el libelo á la dignidad de acto público, y á distribuir la injuria, completamente confeccionada, á los ciudadanos, para que ellos no tuviesen que hacer otra cosa que arrojarla á los poderes públicos.

El rey tembló ante el libelista, y conoció, por aquel primer ensayo de oscuridad á sus prerogativas, que la Constitución se quebraría en su mano cada vez que se atreviese á servirse de ella.

El día siguiente, el partido constitucional, más fuerte en la sesión, hizo repetir el envío del acta á los departamentos.

Brisot manifestó su indignación por esto en *El Patriota Francés*.

Allí era y en los Jacobinos donde mejor que en la tribuna se daba al santo todo el partido y se hablaba sin rebozo del pensamiento republicano.

Brisot no tenía las proporciones de un orador; su espíritu obstinado, sectario y dogmático, era más á propósito para conspirar que para obrar, y aunque el fuego de su alma era grande, estaba muy reconcentrado y no arrojaba los resplandores ni las llamas que encienden el entusiasmo y que producen una explosión de ideas.

Puede decirse que era la lámpara de la Gironda, pero no su antorchas.

Este partido era el de todos los arrepentimientos y el de todos los terrores.

Mr. de Lafayette, madama de Staël y Mr. de Narbona estaban en secreta inteligencia con los Fuldenses.

Una parte de la prensa era suya.

Estos periódicos popularizaban á Mr. de Narbona, para quien querían el ministerio de la Guerra.

Los periódicos girondinos amotinaban ya al pueblo contra este partido.

Brisot sembraba contra ellos las sospechas y las calumnias, y los designaba al populacho.

«Contadlos,—decía,—y examinad sus nombres, que son los que los denuncian. Estos hombres no son otra cosa que los restos de la aristocracia destronada, que quieren resucitar una nobleza constitucional y establecer otra Cámara legislativa que sea un Senado de nobles, implorando, para conseguir su intento, la intervención armada de las potencias extranjeras.

«Están vendidos al palacio de las Tuilerías, y también se venden un gran número de miembros de la Asamblea.

«Entre esos hombres no hay ninguno de genio ni de resolución.

«Sus talentos los constituye la traición y todo su genio consiste en la intriga.»

Así era cómo los girondinos y los jacobinos, confundidos entonces, preparaban los motines que al poco tiempo habían de dispersar aquel club.

Mientras que los girondinos obraban así, los realistas puros no dejaban de excitar al desorden en sus hojas volantes para hallar, según decían, el remedio en el mismo mal.

Así se les veía exaltar á los jacobinos contra los fuldenses, y prodigar á manos llenas el ridículo y la injuria á los hombres del partido constitucional, que trataban de salvar un resto de monarquía. Lo que ellos detestaban más era el buen éxito de la Revolución.

Su doctrina, de poder absoluto, recibía un mentis menos humillante para ellos,

El hombre se puede ambriagar de su alma, y esta borrachera se llama el heroísmo.

Victor Hugo.

La autoridad moral de las palabras en la mayoría de los casos, depende más que de la propia esencia de las mismas, del carácter y prestigio de los hombres que las emplean.

A. Poeda.

Toda idea ó teoría nueva que en el continuo progresar del mundo aparezca, debe ocupar el lugar de las antiguas, para que las sociedades puedan desenvolverse conformes á las exigencias y manera de ser de aquellas determinadas épocas.

A. Poeda.

—Yo soy hombre que me quito el calcetín sin quitarme las botas.

—¡Eso no puede ser!

—¿Cómo que no? Pues en llevando los calcetines en el bolsillo, ¿quién me lo impide?

—¡Por qué los negros son tan aficionados á vestir de blanco?

—Para convenirse de que no van en cueros.

Un hombre, sumamente corto de vista, entró en una zapatería, creyendo que era uno de los figones de la Cava-Baja, y pidió un plato de callos.

El maestro le sirvió unas recordaduras de suela con un poco de salsa de la cena.

—Están algo duros,—dijo el parroquiano.

—No tenga V. cuidado; los callos de mi casa sólo se indigestan en los pies.

En Capellanes:

—Déme V. un billete de se.

—Caballero, no gaste V. chanzas pesadas.